



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Dña. Clara Ramas San Miguel, Diputada del Grupo Parlamentario de Más Madrid, de conformidad con lo estipulado en el artículo 206.2 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar en folios adjuntos **ENMIENDAS a la Proposición no de Ley PNL 152/2020 (XI) RGEF 14044**, del Grupo Parlamentario Socialista, para ser debatida y votada en la instancia parlamentaria que corresponda.

Madrid, 8 de Julio de 2020

D^a Clara Ramas San Miguel



Diputada

D. Pablo Gómez Perpinyá



Portavoz

ENMIENDA 1

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir el siguiente texto:

Realizar una convocatoria extraordinaria de becas socioeconómicas para el curso 2020-2021 que contemple las situaciones sobrevenidas por COVID-19, para asegurar que ningún estudiante deja de acceder o abandona sus estudios universitarios por razones sobrevenidas debidas a la crisis del COVID-19. La Convocatoria debe asegurar el ingreso económico desde el principio de curso.